Santiago, nueve de diciembre de dos mil veintidós.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina del Maule, se resuelve desechar la denuncia por no haberse acreditado que los hechos denunciados sean constitutivos de infracción.

TRIBUNAL DE HONOR

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 79-2022.-

Julio del Rio Paredes Secretario (S) Marcelo Valdebenito Bugmann Presidente